ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 05	
Hora: *02:00 Pm*	Fecha: 06 Agosto 2025
Lugar:	De la mano familiar 2 La fraternidad UA2- Municipio Tesalia
Dependencia que Convoca:	Coordinación pedagógica- Psicosocial
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION
Objetivo:	Cualificar a las familias sobre los diferentes factores de riesgo que generan el maltrato infantil; Partiendo desde los mitos y prejuicios.

Agenda:

1. Saludo y socialización del objetivo.
2. Socialización temática. FACTORES DE RIESGO (Individuales, riesgos en padres y cuidadores, riesgos en el niño, relacionales, comunitarios y sociales).
3. Decisiones
4. Compromisos
5. Firma de asistencia.

Desarrollo:

Se inicia con un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia, niños y niñas se invita a prestar especial atención y participación para garantizar un mejor aprendizaje y así mejorar los conocimientos para la prevención del tema. Factores de riesgo que generan el maltrato infantil. (contemplada en el PLAN DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A TALENTO HUMANO Y PADRES DE FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O DEGRADANTES (LEY 2089 DE 2021).

La profesional psicosocial hace énfasis en la importancia de socialización y participación en los diferentes temas relacionados con la primera infancia. Para dar inicio a la sensibilización del tema
Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los participantes sobre el tema, Factores de riesgo que generan el maltrato infantil. Los padres de familia participan activamente dando sus conceptos.

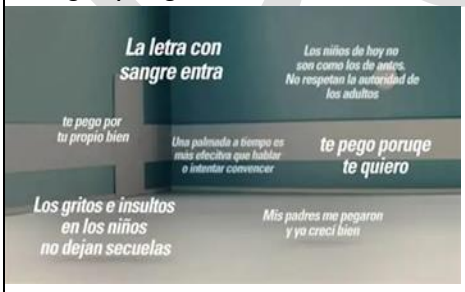

A través de un poster donde se encuentran enunciados algunos mitos y prejuicios sobre el maltrato infantil, llevamos a los padres a reflexionar sobre la influencia que tienen estas creencias en tomar el maltrato a ligera, lo cual produce conductas no protectoras.

Allí los padres de familia da sus reflexiones que cada enunciado la mayoría son mitos que hoy en día hay otras realidades en la forma de corregir, criar y formar a los niños; que han hecho que sean más conscientes para que no se presente el maltrato infantil en sus hogares, también opinan que en la actualidad hay más sensibilizaciones, la ley,

PUBLICA

protocolo de vulneración de derechos y las rutas, han hecho que como padres de familia se concienticen que el maltrato infantil lleva a muchas consecuencias tanto como a los niños, niñas y a los adultos que hace que muchas veces las familias no tengan una convivencia y un bienestar sano.

Seguidamente la psicóloga socializa el tema que está programado para el mes en el plan de prevención de violencias con el tema de sensibilización Los factores de riesgo en niños, niñas son condiciones o circunstancias que pueden aumentar la probabilidad de resultados negativos en su desarrollo físico, mental o social. Estos factores pueden ser individuales, familiares o ambientales, y a menudo interactúan entre sí.

Factores de riesgo individuales

- **Bajo peso al nacer y prematuridad:** Los bebés con bajo peso al nacer y los prematuros tienen mayor riesgo de problemas de salud y desarrollo.
- **Temperamento difícil:** Un temperamento irritable, apático o inseguro puede dificultar la adaptación y la interacción social del niño.
- **Problemas de salud:** Enfermedades crónicas, discapacidades o dificultades evolutivas pueden afectar el desarrollo y el bienestar del niño.
- **Baja autoestima y ansiedad:** Estos factores pueden llevar a problemas de conducta, dificultades en las relaciones sociales y bajo rendimiento académico.
- **Conductas agresivas e impulsividad:** La falta de control de impulsos y la agresividad pueden generar problemas de adaptación social y conflictos con otros niños y adultos.

Factores de riesgo familiares:

- **Pobreza y desempleo:** La falta de recursos económicos puede generar estrés en la familia y afectar el acceso a servicios básicos como salud y educación.
- **Violencia doméstica y abuso infantil:** La exposición a la violencia puede tener consecuencias graves para la salud mental y física del niño.
- **Depresión y consumo de sustancias:** Los padres con depresión o problemas de adicción pueden tener dificultades para brindar un ambiente seguro y de apoyo al niño.
- **Falta de apoyo social:** La ausencia de redes familiares y comunitarias puede aumentar el aislamiento y el estrés en la familia.
- **Maltrato infantil:** El maltrato físico, emocional o sexual puede causar daños graves y duraderos en el niño.

Factores de riesgo ambientales:

- **Entornos inseguros:** La exposición a la violencia, el crimen o la contaminación puede afectar la salud física y mental del niño.
- **Falta de acceso a servicios básicos:** La falta de acceso a servicios de salud, educación y apoyo social puede limitar las oportunidades de desarrollo del niño.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

- **Exposición a sustancias tóxicas:** La exposición al plomo, el humo del tabaco u otras sustancias tóxicas puede causar problemas de salud y desarrollo.
- **Acoso escolar:** El acoso escolar puede generar problemas de salud mental y afectar el rendimiento académico del niño.
- **Conflictos familiares:** La exposición a conflictos constantes entre los padres puede generar estrés y ansiedad en el niño.

para finalizar la temática se concluye que es importante identificar y abordar estos factores de riesgo para promover el bienestar y el desarrollo saludable de los niños, niñas. Los factores protectores, como el apoyo familiar, la buena salud, la autoestima positiva y el acceso a servicios de calidad, pueden ayudar a mitigar los efectos negativos de los factores de riesgo.

3. Decisiones: Durante la formación se logró evidenciar que los padres de familia, participantes, cuidadores estuvieron atento y participativo durante la sensibilización de la temática; la importancia de identificar y abordar los factores de riesgo para así promover el bienestar y desarrollo saludable de los niños y niñas, brindado protección, cuidados y esos vínculos afectivos, donde se fortalezca el dialogo y el buen trato

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Promover el bienestar y desarrollo saludable de los niños y niñas brindando protección y cuidados necesarios garantizando sus derechos y su desarrollo integral.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial) padres de familia, acudientes	Permanente.
garantizar sus derechos, que tengan acceso a educación de calidad, a salud, que vivan protegidos de todo tipo de violencias y en un entorno familiar seguro.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial), padres de familia, acudientes.	Permanente.
Promover con los padres de familia los entornos protectores y el autocuidado de los niños, niñas para mejorar su bienestar físico, mental y emocional.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial), padres de familia, acudientes.	Permanente.

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA	APOYO PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	
LEIDY JOHONA CARDOSO OVALLE	AGENTE EDUCATIVA	CORHUELLAS	
SANDRA JIMENA PERDOMO TRUJILLO	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Mes de Setiembre	02:00PM	U2 LA FRATERNIDAD-TESALIA.
Colaborador que elabora el acta:	DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA- PROFESIONAL PSICOSOCIAL		

Evidencias. Tema: FACTORES DE RIESGO (Individuales, riesgos en padres y cuidadores, riesgos en el niño, relacionales, comunitarios y sociales).

PÚBLICA

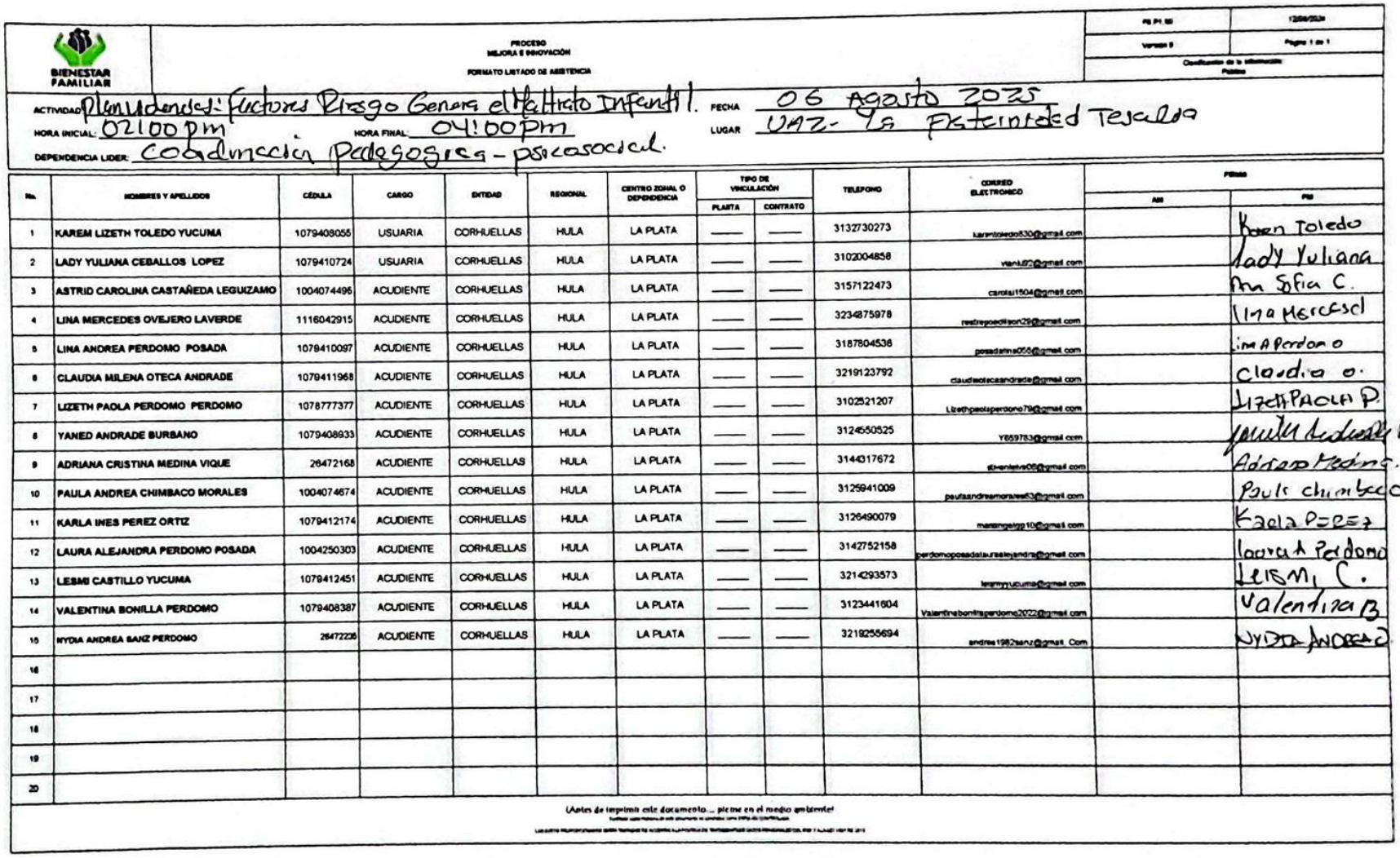

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F9.P1.MI | 31/05/2024
Versión 10 | Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública

ACTIVIDAD: Plan Vulnerabilidad: factores Riesgo Genera el Maltrato Infantil. FECHA: 06 Agosto 2025
HORA INICIAL: 02:00 pm HORA FINAL: 04:00 pm LUGAR: UAZ- Ts Fisioterapia Tesalia
DEPENDENCIA LIDER: Coordinación Pedagogica - psicosocial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			ANI	FIRMA
1	KAREM LIZETH TOLEDO YUCUMA	1079408055	USUARIA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3132730273	karentoledo830@gmail.com		Karen Toledo
2	LADY YULIANA CEBALLOS LOPEZ	1079410724	USUARIA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3102004858	[illegible]		Lady Yuliana
3	ASTRID CAROLINA CASTAÑEDA LEGUIZAMO	1004074496	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3157122473	carotas1504@gmail.com		Ana Sofia C.
4	LINA MERCEDES OVEJERO LAVERDE	1116042915	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3234875978	[illegible]		Lina Mercedes
5	LINA ANDREA PERDOMO POSADA	1079410097	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3187804536	[illegible]		Lina Perdomo
6	CLAUDIA MILENA OTECA ANDRADE	1079411968	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3219123792	[illegible]		Claudia O.
7	LIZETH PAOLA PERDOMO PERDOMO	1078777377	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3102521207	[illegible]		Lizeth Paola P.
8	YANED ANDRADE BURBANO	1079408933	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3124550525	[illegible]		[illegible]
9	ADRIANA CRISTINA MEDINA VIQUE	26472168	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3144317672	[illegible]		Adriana Medina.
10	PAULA ANDREA CHIMBACO MORALES	1004074674	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3125941009	[illegible]		Paula Chimbaco
11	KARLA INES PEREZ ORTIZ	1079412174	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3126490079	[illegible]		Karla Perez
12	LAURA ALEJANDRA PERDOMO POSADA	1004250303	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3142752158	[illegible]		Laura A Perdomo
13	LESMI CASTILLO YUCUMA	1079412451	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3214293573	[illegible]		Lesmi C.
14	VALENTINA BONILLA PERDOMO	1079408387	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3123441604	[illegible]		Valentina B.
15	NYDIA ANDREA SANZ PERDOMO	26472236	ACUDIENTE	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	___	___	3219255694	[illegible]		Nydia Andrea S
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.